



Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física

Estados Financieros
Al 31 de diciembre 2021 y 2020

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros



BELTRAMIN
AUDITORES CONSULTORES LTDA.

Informe de los Auditores Independientes

*A la H. Junta Directiva y al señor Rector
Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física*

Descripción de los estados financieros auditados

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y sus notas explicativas.

Responsabilidad de la administración

La administración del Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraudes o errores.


Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, sobre la base de nuestra auditoría. Efectuamos la auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría consiste en aplicar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas en los estados financieros, ya sea debido a fraudes o errores. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de dicho control interno. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye también una evaluación de las políticas de contabilidad y de las estimaciones utilizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para emitir nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los resultados de sus operaciones, las variaciones del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, 04 de abril de 2022



Víctor Beltramin

Beltramin Auditores Consultores Ltda.

Inscripción CMF Chile N° 61

INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos)

	Notas	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	611.386	1.183.706
Fondos asignados	6	600.000	0
Aranceles por Cobrar	7	458.855	384.460
Otras Cuentas por Cobrar	8	80.124	93.584
Total Activos Corrientes		1.750.365	1.661.750
Activos No Corrientes			
Propiedades, planta y equipos	9	119.782	88.724
Activos intangibles	10	255.813	177.571
Total Activos No Corrientes		375.595	266.295
Total Activos		2.125.960	1.928.045
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos Corrientes			
Otras Cuentas por Pagar	11	85.641	94.370
Pasivos por impuestos corrientes	12	2.675	5.054
Cuenta por pagar a entidad relacionada	13	26.205	3.161
Provisiones por beneficios a los empleados	14	41.970	41.970
Otros pasivos no financieros corrientes	15	334.995	133.839
Otras Provisiones	16	22.125	55.159
Total Pasivos Corrientes		513.611	333.553
Patrimonio			
Capital aportado	17	270.473	270.473
Reservas de revalorización		19.243	19.243
Reserva menor valor activos		(150.884)	(150.884)
Resultados acumulados		1.473.517	1.455.660
Total Patrimonio		1.612.349	1.594.492
Total Patrimonio y Pasivos		2.125.960	1.928.045

Las notas 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros.



INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos)

	Notas	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	18	1.582.793	1.550.202
Costo de ventas	18	<u>(1.348.537)</u>	<u>(1.351.007)</u>
Margen Bruto		234.256	199.195
Gastos de administración	18	<u>(284.965)</u>	<u>(226.108)</u>
Resultado de Explotación		(50.709)	(26.913)
Otros ingresos	19	56.677	19.390
Ingresos financieros	20	14.564	15.259
Superávit antes de impuesto		20.532	7.736
Impuesto a las ganancias		<u>(2.675)</u>	<u>(5.054)</u>
Superávit		<u><u>17.857</u></u>	<u><u>2.681</u></u>

Las notas 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO NACIONAL DEL FUTBOL, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

Estados de Cambios en el Patrimonio Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (En miles de pesos)

	Capital	Otras reservas M\$	Superávit acumulados M\$	Patrimonio M\$
Saldo Inicial al 01/01/2020	270.474	(131.640)	1.452.979	1.591.813
Superávit del Ejercicio			2.681	2.681
Saldo Final al 31/12/2020	270.474	(131.640)	1.455.660	1.594.494
Saldo Inicial al 01/01/2021	270.474	(131.640)	1.455.660	1.594.494
Superávit del Ejercicio			17.857	17.857
Saldo Final al 31/12/2021	270.474	(131.640)	1.473.517	1.612.351

Las notas 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL, DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos)

	2021	2020
<u>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
Superávit del ejercicio	17.857	2.681
Cargos (Abonos) a resultados que no representan flujos de efectivo		
Depreciación y amortización	38.425	52.001
Ajuste de provisiones	(53)	(21.433)
Disminución (Aumento) de Activos Corrientes		
Aranceles y otras ctas. por cobrar	(74.395)	(196.513)
Otros activos no financieros corrientes	13.460	(15.468)
(Disminución) Aumento de Pasivos Corrientes		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	182.437	(8.959)
Pasivos por impuestos corrientes	(2.379)	457
	175.352	(187.234)
<u>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
Compras de activo fijo	(48.640)	(21.877)
Fondos asignados	(600.000)	
Inversión en intangibles	(99.032)	(46.716)
	(747.672)	(68.593)
Total Flujo Neto (Negativo) Originado por Actividades de Inversión	(747.672)	(68.593)
TOTAL FLUJO NETO DEL EJERCICIO	(572.320)	(255.827)
SALDO INICIAL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	1.183.706	1.439.533
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	611.386	1.183.706

Las notas 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	Página
1. Entidad Informante	6
2. Bases de Presentación de los Estados Financieros y Resumen de Políticas Contables	6
3. Cambios Contables	12
4. Gestión del Riesgo Financiero	12
5. Efectivo y Equivalente al Efectivo	12
6. Fondos asignados	12
7. Aranceles por Cobrar	13
8. Otras Cuentas por Cobrar	13
9. Propiedades, Planta y Equipos	13
10. Activos Intangibles	14
11. Otras Cuentas por Pagar	14
12. Pasivos por Impuestos Corrientes	14
13. Cuentas por Pagar a Entidad Relacionada	14
14. Provisiones por Beneficios a los Empleados	14
15. Otros Pasivos No Financieros Corrientes	15
16. Otras Provisiones	15
17. Capital aportado	15
18. Ingresos Ordinarios, C. de Ventas y Gastos de Adm.	15
19. Otros Ingresos	16
20. Ingresos Financieros	17
21. Remuneraciones de los directores	17
22. Contingencias, Juicios y Otros	17
23. Medio Ambiente	18
24. Hechos Relevantes	18
25. Hechos Posteriores	18

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1. ENTIDAD INFORMANTE

Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física es una entidad privada sin fines de lucro, constituida por escritura pública en el mes de febrero de 1996. La personalidad jurídica está inscrita en el Registro que el Ministerio de Justicia mantiene para estas instituciones. Su objetivo general consiste en la formación de profesionales y técnicos para el desarrollo del fútbol, el deporte y la actividad física en general.

Con domicilio en Santiago, Avda. Quilín N° 5635-A, Comuna de Peñalolén, el Instituto desarrolla sus actividades en edificio recibido en comodato de parte de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional.

En el mes de noviembre de 2017, la Comisión Nacional de Acreditación acordó renovar la acreditación al Instituto por un período de tres años, en las áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado.

Se encuentra inscrito en el Registro de Institutos Profesionales del Consejo Superior de Educación.

A la fecha, se encuentra en proceso, toda vez que la Comisión Nacional de Acreditación permitió aplazar la fecha de entrega del informe de Autoevaluación Interna.

El INAF hizo entrega del Informe Final el 08 de octubre del 2020, dentro del período de vigencia de la Acreditación, encontrándose actualmente en fase de designación de Pares Evaluadores externos para continuar el curso de este proceso.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

2.a) DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El Instituto ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 01 de enero de 2013, según acuerdo de su Junta Directiva. Los presentes Estados Financieros del Instituto corresponden a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.b) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Se miden al costo, menos deterioro y se deprecian en función de la vida útil estimada:

Clase	Rango Mínimo	Rango Máximo
Muebles, útiles y equipos	1 año	5 años
Otras propiedades, planta y equipos	1 año	19 años

2.c) DETERIORO DE LOS ACTIVOS

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE), a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo.

2.d) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Beneficios a Corto Plazo (Vacaciones del Personal)

En ambos ejercicios el Instituto provisiona las vacaciones del personal pendientes de utilización.

2.e) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El Instituto reconoce como ingresos de explotación, principalmente, los ingresos por matrículas, aranceles y aquellos provenientes, directamente del servicio educacional, en el ejercicio que se devengan.

2.f) IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

El Instituto determina sus impuestos a la renta según las disposiciones legales vigentes. En consideración a que los ingresos percibidos son mayoritariamente considerados exentos del impuesto de primera categoría, su determinación se calculó exclusivamente por una operación afecta a este gravamen. Por el mismo motivo, no se genera la obligatoriedad del cálculo de impuestos diferidos.

2.g) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

i. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los Estados Financieros comprenden el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos) que pueden ser rápidamente realizables en efectivo y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

ii. Aranceles por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Corresponden a deudas por cobrar a favor del Instituto por concepto de matrículas, aranceles y otros derivados de la prestación de servicios educacionales. El deterioro se determina en base a la antigüedad de estas y a su evaluación individual.

iii. Otras Cuentas por Pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios y otras.

2.h) MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los estados financieros del Instituto se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional del Instituto.

2.i) MEDIO AMBIENTE

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

2.j) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS

El Instituto dispone de solo un segmento de negocios proveniente de su giro principal, el cual corresponde a servicios educacionales.

2.k) NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, las siguientes NIIF e interpretaciones de CINIIF han sido emitidas y/o modificadas:

A) NORMAS, INTERPRETACIONES Y MODIFICACIONES QUE APLICAN DESDE EL PERIODO 2021.

NUEVAS NORMAS ¹	Fecha de emisión	Fecha de Vigencia
<p>Reforma de la tasa de interés de referencia: fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)</p> <p>Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma.</p> <p>Las modificaciones de esta fase final se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa; • Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y • Revelaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas. 	agosto 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.
<p>Modificación NIIF 16 – Efecto Covid 19 en rentas de concesiones posteriores al 30 de junio de 2021</p> <p>La modificación de Norma afectaría los arrendatarios a los que se otorgan reducciones del alquiler como una consecuencia directa de la pandemia covid-19 durante 2020 y a los usuarios de los estados financieros de los arrendatarios.</p>	marzo 2021	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de abril de 2021. Se permite su aplicación anticipada

B) NORMAS, INTERPRETACIONES Y MODIFICACIONES QUE HAN SIDO EMITIDAS PERO SU FECHA DE APLICACIÓN AÚN NO ESTÁ VIGENTE.

NUEVAS NORMAS		
	Fecha de emisión	Fecha de Vigencia
<p>NIIF 17, Contratos de Seguros</p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes. Lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	<p>mayo 2017</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 <i>Instrumentos Financieros</i> y NIIF 15 <i>Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes</i> antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17</p>
<p>MODIFICACIONES A LAS NIIF</p>		
<p>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos</p> <p>Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos.</p> <p>La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.</p>	<p>septiembre 2014</p>	<p>Fecha aplazada en forma indefinida</p>
<p>Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente</p> <p>La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	<p>enero 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023, retrospectivamente de acuerdo con la NIC 8. Se permite su aplicación anticipada</p>

<p>Párrafo 69 Pasivo circulante</p> <p>Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; (b) tiene la responsabilidad principalmente con el propósito de negociar; (c) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses posteriores al período de información; o (d) no tiene el derecho al final de la período de informe para diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período del informe 		
<p>Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual</p> <p>Efectúa medicaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p>	<p>mayo 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022</p>
<p>Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato</p> <p>El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y (b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras. 	<p>mayo 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022</p>
<p>Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto</p> <p>Define como ejemplo de costo directamente atribuible:</p> <p>“costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o para fines administrativos)”</p> <p>Agrega:</p> <p>Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	<p>mayo 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022</p>

<p>Modificaciones Anuales 2018 – 2020 Modifica las siguientes normas</p> <p>NIIF 1 Adopción por primera vez de Normas de información financiera - Afiliadas como adoptante por primera vez.</p> <p>NIIF 9 Instrumentos financieros - Comisiones por instrumentos financieros en la prueba del "10 por ciento" para la baja en cuentas de pasivos financieros</p> <p>Ejemplos ilustrativos que acompaña a la NIIF 16 Arrendamientos - Incentivos de arrendamiento.</p> <p>NIC 41 Agricultura - Tributación de la agricultura en las mediciones del valor razonable</p>	<p>mayo 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022.</p>
<p>Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros</p> <p>La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:</p> <p>a. Para reducir costos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema. <p>b. Para que los resultados sean más fáciles de explicar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables. <p>c. Para facilitar la transición</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros. • Al proporcionar mayor simplicidad a la transición para reducir la complejidad de aplicar la NIIF 17 por primera vez. 	<p>junio 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original</p>	<p>julio 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p>Modifica NIC 8 – definición de estimaciones contables</p> <p>Las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros en la cual se relaciona una incertidumbre en su medición.</p>	<p>febrero 2021</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada</p>

<p>Una política contable puede requerir que las partidas en los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición; es decir, la política contable puede requerir que dichas partidas se midan por montos monetarios que no se pueden observar directamente y que en su lugar deben estimarse. En tal caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable. El desarrollo de estimaciones contables implica el uso de juicios o suposiciones La estimación implica juicios basados en la última información confiable disponible</p>		
<p>Revelación de Políticas Contables</p> <p>Modifica NIC 1 y Practica de IFRS declaración 2</p>	<p>febrero 2021</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada</p>
<p>Modificación a NIC 12 -Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción</p> <p>Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, de modo que no se aplicaría a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias.</p> <p>Una transacción que no es una combinación de negocios puede dar lugar al reconocimiento de un activo y un pasivo y, en el momento de la transacción, afectan ni ganancia contable ni ganancia imponible. Por ejemplo, en la fecha de comienzo de un arrendamiento, un arrendatario normalmente reconoce un pasivo por arrendamiento y el monto correspondiente como parte del costo de un activo por derecho de uso.</p> <p>Dependiendo de la ley tributaria aplicable, igual temporal imponible y deducible pueden surgir diferencias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo en tal transacción. No se aplica la exención prevista en los párrafos 15 y 24. a dichas diferencias temporarias y una entidad reconocerá cualquier resultado diferido pasivo y activo tributario.</p>	<p>may 2021</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada</p>
<p>Modificación a NIIF 17 - Aplicación inicial de NIIF 17 y NIIF 9 (información Comparativa)</p> <p>La modificación se relaciona con la transición de las compañías de seguros a la nueva Norma solamente, no afecta ningún otro requerimiento de la NIIF 17.</p> <p>La NIIF 17 y la NIIF 9 Instrumentos financieros tienen diferentes requisitos de transición. Para algunas compañías de seguros, estas diferencias pueden causar desajustes contables temporales entre los activos financieros y los pasivos del contrato de seguro en la información comparativa que presentan en sus estados financieros cuando aplican la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez.</p> <p>La modificación ayudará a las compañías de seguros a evitar estos desajustes contables temporales y, por lo tanto, mejorará la utilidad de la información comparativa para los inversores. Para ello, ofrece a las compañías de seguros una opción para la presentación de información comparativa sobre activos financieros.</p>	<p>dic 2021</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>

NOTA 3 CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio no se han producido cambios en la aplicación de políticas contables.

NOTA 4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones del Instituto son el riesgo de liquidez y el riesgo crediticio. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de su operación y la administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las políticas, visión y misión del Instituto como entidad de educación.

4.a) Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para el Instituto en caso de que un alumno no logre cumplir con sus obligaciones contractuales y surge, principalmente, de las cuentas por cobrar. En los créditos otorgados a los alumnos, la administración tiene políticas definidas de cobranza de estos créditos, los que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir el riesgo. De todas formas, la administración ha optado por constituir importantes provisiones sobre la deuda vencida a la fecha de los estados financieros.

4.b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo en que el Instituto se enfrentaría a dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros, los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque del Instituto para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños al Instituto.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

	2021	2020
	M\$	M\$
Saldo en la caja	212	171
Saldo en bancos	317.397	208.080
Depósitos a plazo	290.647	975.455
Transbank	3.130	0
TOTALES	611.386	1.183.706

Los depósitos a plazo considerados como equivalentes al efectivo, se encuentran registrados a su valor de inversión más los intereses devengados al cierre del ejercicio. No existen inversiones equivalentes en moneda extranjera.

NOTA 6. FONDOS ASIGNADOS

En sesión de directorio de fecha 5 de marzo de 2021, se decidió reservar M\$ 600.000 del depósito a plazo vigente, para financiar la ejecución de un proyecto de desarrollo institucional.

NNOTA 7. ARANCELES POR COBRAR

Los saldos por cobrar provienen, principalmente, de aranceles del año y anteriores.

	2021	2020
	M\$	M\$
Aranceles	1.279.943	1.168.590
Provisiones incobrables.	(821.088)	(784.130)
	458.855	384.460

NOTA 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2021	2020
	M\$	M\$
Facturas por cobrar	8.892	51.624
Documentos en garantía	63.267	34.500
Fondos por rendir	800	1.049
Otros deudores	7.165	6.411
	80.124	93.584

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

La conformación del saldo de este ítem es la siguiente:

	2021		2020			
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Muebles y útiles	97.456	(89.731)	7.725	96.281	(85.519)	10.762
Equipos de oficina	172.747	(132.264)	40.483	164.721	(123.868)	40.853
Material bibliográfico	51.205	(26.972)	24.233	47.044	(23.323)	23.721
Otros activos fijos	52.231	(4.890)	47.341	16.899	(3.511)	13.388
	373.639	(253.857)	119.782	324.945	(236.221)	88.724

El cargo a resultados por concepto de depreciación del activo fijo ascendió a M\$ 17.636 y se presenta como costo de ventas.

Nota 10 ACTIVO INTANGIBLE

En el año 2018, se inició la implementación de un Centro de Formación Deportiva, basado en Tecnologías de Información y Comunicaciones (Tics), cuyo objeto es impartir programas y cursos de formación inicial y continua, en la modalidad semipresencial o a distancia en el área de competencia que le es propia. Durante los ejercicios 2020 y 2021 el Instituto decidió incrementar estas inversiones desarrollando proyectos formativos en las áreas, Gestión, Sistemas de Información, Educación Continua, Campus y Salud.

Al 31 de diciembre de 2021, la conformación de estos activos es la siguiente:

	Valor Inversión M\$	Amortización Acumulada M\$	Valor Neto M\$
Programa gestión Integral	4.132	(4.132)	0
Sistemas Administrativos SIA ERP	33.625	(9.325)	24.300
Proyecto Educación Continua	87.465	(24.836)	62.630
Programa U Campos	102.421	(12.560)	89.861
Salud	35.110	(7.372)	27.738
Tecnológico Dual	28.372	(1.245)	27.126
Proyecto Var	25.116	(957)	24.158
Totales	316.241	(60.427)	255.813

Al 31 de diciembre 2020, el desglose de estas inversiones era la siguiente:

	Valor Inversión M\$	Amortización Acumulada M\$	Valor Residual M\$
Programa gestión Integral	4.132	(4.132)	0
Sistemas Administrativos SIA ERP	30.031	(7.545)	22.485
Proyecto Educación Continua	75.817	(17.098)	58.719
Programa U Campos	72.120	(7.002)	65.118
Salud	35.116	(3.861)	31.249
Totales	217.216	(39.638)	177.571

La amortización en el ejercicio 2021 ascendió a M\$ 20.789 (M\$18.774 en el ejercicio 2020)

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2021	2020
	M\$	M\$
Proveedores	7.656	16.604
Honorarios por pagar	11.554	18.884
Bonos por pagar	0	153
Retenciones por pagar	6.881	7361
Otras Cuentas por pagar	59.550	51.368
	85.641	94.370

NOTA 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El Instituto provisiona el impuesto a la Renta generado por operaciones afectas a este impuesto, el cual asciende a M\$ 2.675 en 2021, y a M\$ 5.054 en 2020. De acuerdo con lo señalado la nota 2 f) no se genera la obligatoriedad del cálculo de impuestos diferidos.

NOTA 13. CUENTA POR PAGAR A ENTIDAD RELACIONADA

El valor presentado en este rubro corresponde al saldo de la cuenta con la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, entidad relacionada, de acuerdo con operaciones provenientes de los ejercicios 2021 y 2020.

NOTA 14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Como se indica en Nota 2 e) el Instituto incluye en este rubro la valorización de las vacaciones pendientes de los empleados al término de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021, el monto asciende a M\$ 41.970 y M\$ 41.970 al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

En este rubro se presentan los valores percibidos por adelantado, principalmente, originados en los aranceles y matrículas correspondientes al siguiente año académico:

	2021	2020
	M\$	M\$
Aranceles	316.095	126.204
Matrículas	22.651	9.088
Becas	(3751)	(1.453)
	334.995	133.839

NOTA 16. OTRAS PROVISIONES

En este rubro se presenta la valorización del costo de uso de instalaciones proveniente del convenio con Universidad Santa María de Concepción, lugar en el cual se imparten algunas actividades de extensión.

NOTA 17. CAPITAL APORTADO

El Instituto Nacional del Fútbol, Deporte y Actividad Física es una entidad privada sin fines de lucro. Su patrimonio inicial se constituyó con aportes de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur, Asociación Nacional de Fútbol de Chile y Federación de Fútbol de Chile. Sus resultados económicos tienen como objetivo final, la capitalización de estos.

NOTA 18. INGRESOS ORDINARIOS, COSTOS DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Ingresos ordinarios:

	2021	2020
	M\$	M\$
Matrículas	117.657	112.109
Aranceles	1.454.541	1.429.105
Educación Continua	88.886	102.166
Otros Ingresos ordinarios	37.561	24.783
Becas otorgadas	(109.852)	(117.961)
	1.582.793	1.550.202

Costos de venta:

	2021	2020
	M\$	M\$
Remuneraciones	1.249.984	1.232.300
Materiales e insumos enseñanza	5.537	25.250
Gastos Educación Continua	16.004	1.360
Depreciación de activos	38.425	52.001
Gastos mejora edificio	9.239	19.085
Otros gastos directos	29.348	21.011
	1.348.537	1.351.007

Gastos de Administración:

	2021	2020
	M\$	M\$
Remuneraciones Casa Matriz	24.608	33.391
Gastos generales	223.399	161.677
Castigo deudas incobrables	36.958	31.040
	284.965	226.108

NOTA 19 OTROS INGRESOS

En este rubro se incluyen los ingresos por arriendo y/o concesiones de activos que no se relacionan directamente con la actividad académica:

	2021	2020
	M\$	M\$
Arriendo de terreno y otros	15.064	18.719
Concesión de recinto para casino	189	0
Otros ingresos	6.932	670
Concesión Mundo Sport	34.492	0
	56.677	19.389

NOTA 20. INGRESOS FINANCIEROS

El valor expuesto en este rubro corresponde a los intereses obtenidos por la recuperación de la mora de las Cuentas por Cobrar y los intereses de las inversiones en Depósitos a Plazo.

NOTA 21. REMUNERACIONES DE LOS DIRECTORES

Los directores del Instituto no perciben remuneración por el ejercicio de sus funciones.

NOTA 22. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

- a) Por Decreto N° 1590, del 26 de julio de 2012, la I. Municipalidad de Macul puso término anticipado al contrato de comodato suscrito con el Instituto Nacional del Fútbol (en adelante el Instituto), para la utilización del inmueble ubicado en calle El Líbano N° 5001, requiriendo la restitución del bien raíz.

- b) A la fecha del término del comodato, el inmueble estaba cedido en arrendamiento a la sociedad Centro de Desarrollo Deportivo Las Torres S.A. para la explotación comercial de la infraestructura deportiva existente y futura.
- c) La I. Municipalidad de Macul interpuso demanda de término de contrato de arrendamiento en contra del Instituto y del Centro de Desarrollo Deportivo Las Torres S.A., la que se encuentra radicada en el 9° Juzgado Civil de Santiago, con el Rol C-35.280-2017.
- d) Producto de lo anterior, el Instituto puede ser exigido por el Centro de Desarrollo Deportivo Las Torres S.A., en un juicio arbitral, a pagar las indemnizaciones que prescribe la cláusula cuarta del contrato de arrendamiento, equivalente al valor depreciado de las inversiones en infraestructura realizadas por el arrendatario. Asimismo, existe la posibilidad cierta de que el Centro de Desarrollo Deportivo Las Torres S.A. interponga demanda ordinaria para requerir el pago de indemnizaciones adicionales por el perjuicio económico derivado del término anticipado del contrato.

Dado que a la fecha de presentación de los presentes estados financieros el Instituto no ha sido requerido judicialmente por parte Centro de Desarrollo Deportivo Las Torres S.A y, en consecuencia, no ha configurado una obligación concreta cuyo valor pueda ser estimado en forma razonable, no se han registrado provisiones por pasivos contingentes.

NOTA 23. MEDIO AMBIENTE

El Instituto no ha efectuado desembolsos por conceptos relacionados al Medio Ambiente al cierre de los presentes estados financieros.

NOTA 24. HECHOS RELEVANTES

La crisis sanitaria generada en el año 2020 provocó efectos negativos en la gestión económica y financiera del Instituto, el cual debió, adicionalmente al efecto de la disminución de sus ingresos, aumentar significativamente la cantidad de beneficios entregados a sus alumnos.

NOTA 25. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos subsecuentes importantes durante el período comprendido entre las fechas de cierre y formulación de los presentes estados financieros, que deban ser considerados.